

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA**

LP-INE-026/2017

**Adquisición de una solución de almacenamiento en nube
privada**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

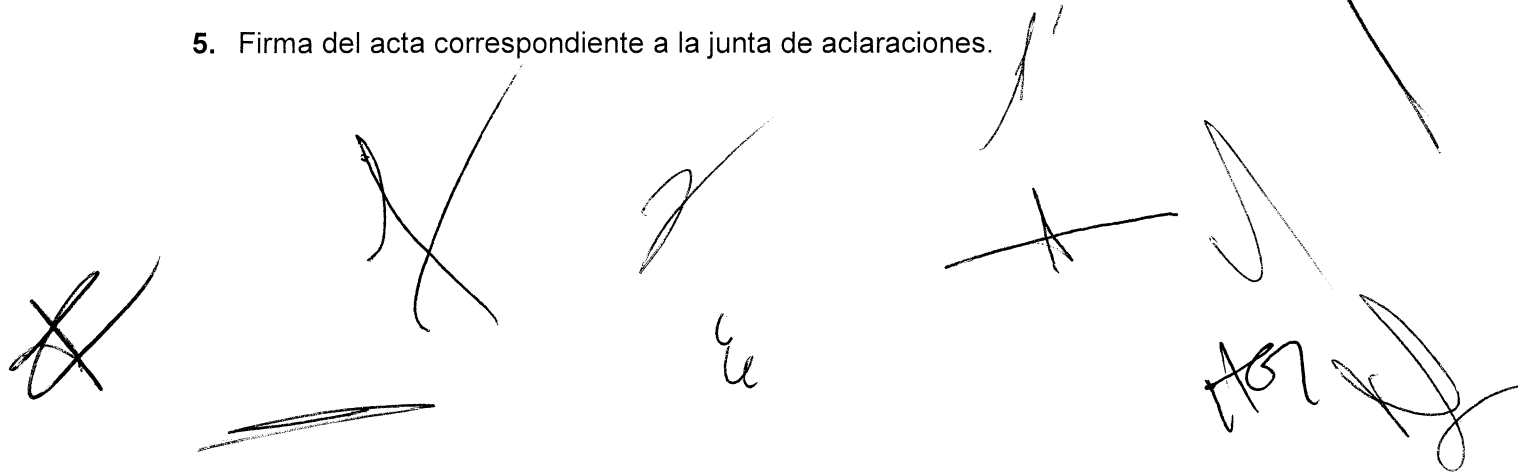
11 DE OCTUBRE DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-026/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

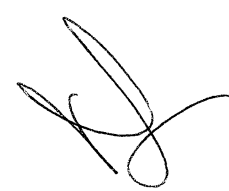
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de correos electrónicos y por medio del sistema CompralNE.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **09:00** horas del día **11 de octubre de 2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-026/2017, convocada para la **“Adquisición de una solución de almacenamiento en nube privada”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **09:00** horas del **11** de **octubre** de **2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-026/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Rctecsat, S. de R.L. de C.V.	Sí	8
2	Openstor, S.A. de C.V.	Sí	8
3	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.	Sí	8
4	Servicios Tecnología y Organización, S.A de C.V.	Sí	3

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

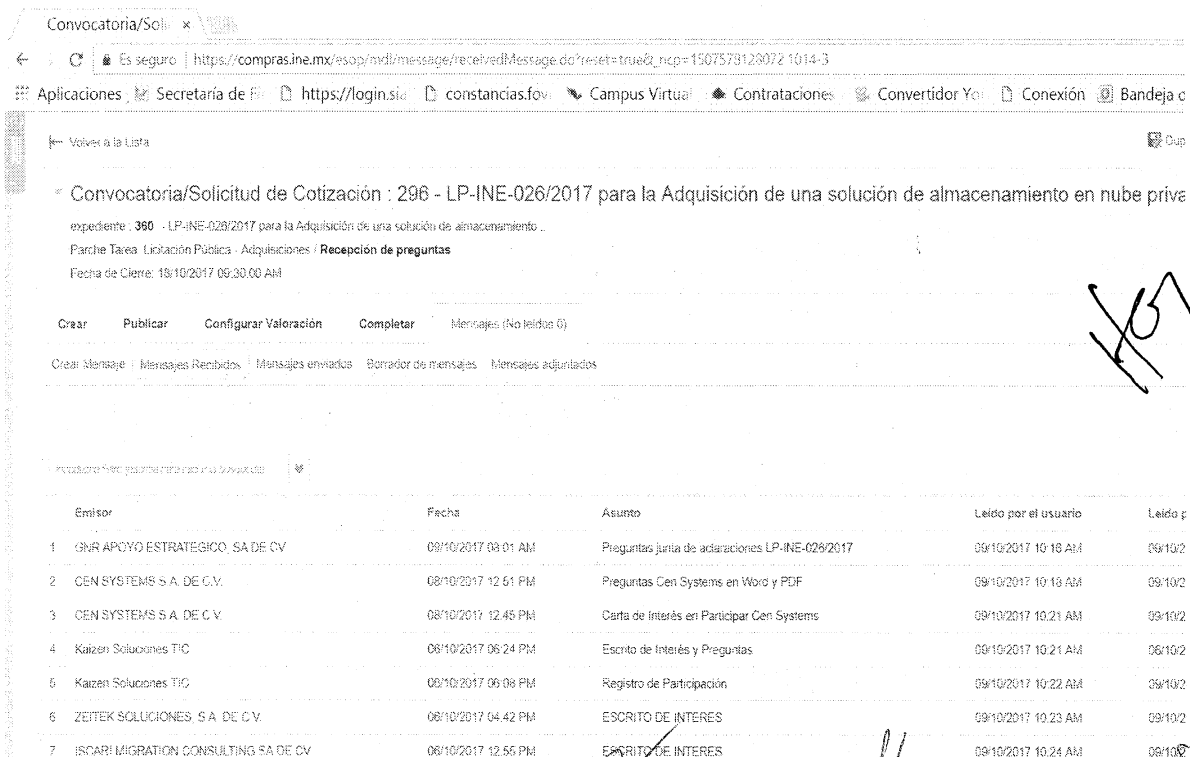
[Handwritten signatures and initials on the left margin]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

5	Sonda México, S.A de C.V.	Sí	13
6	ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Sí	1
7	Enter Computadoras y Servicios , S.A de C.V	Sí	3
8	Soluciones en Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.	Sí	8
Total			52

Así mismo se informa que a través del sistema electrónico CompraINE, se recibieron las siguientes solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria y escritos de interés en participar conforme a lo siguiente:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Sí	1
2	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Sí	2
3	Cen Systems S.A. de C.V.	Sí	9
4	Zeitek Soluciones	Sí	0
5	Iscari Migration Consulting, S.A. de C.V.	Sí	0
Total			12



Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído p
GNR APOYO ESTRATEGICO, SA DE CV	08/10/2017 08:01 AM	Preguntas junta de aclaraciones LP-INE-026/2017	09/10/2017 10:16 AM	09/10/2
CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.	08/10/2017 12:01 PM	Preguntas Cen Systems en Word y PDF	09/10/2017 10:16 AM	09/10/2
CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.	08/10/2017 12:45 PM	Carta de interés en Participar Cen Systems	09/10/2017 10:21 AM	09/10/2
Kaizen Soluciones TIC	08/10/2017 06:24 PM	Escrito de Interés y Preguntas	09/10/2017 10:21 AM	09/10/2
Kaizen Soluciones TIC	09/10/2017 09:08 PM	Registro de Participación	09/10/2017 10:22 AM	09/10/2
ZEITEK SOLUCIONES, S.A DE C.V.	08/10/2017 04:42 PM	ESCRITO DE INTERES	09/10/2017 10:23 AM	09/10/2
ISCARI MIGRATION CONSULTING SA DE CV	08/10/2017 12:55 PM	ESCRITO DE INTERES	09/10/2017 10:24 AM	09/10/2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas realizadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 “Preguntas y respuestas”** mismo que forma parte integrante de la presente acta. -----

Quien preside, informa que en el acto los representantes de licitantes que se enlistan, realizaron repreguntas a las respuestas otorgadas por el área requirente:-----

No.	Licitante	Núm. de Preguntas
1	Rctecsats, S. de R.L. de C.V.	1
2	Enter Computadoras y Servicios, S.A. de C.V.	1
3	Sonda México, S.A. de C.V.	2
4	Cen Systems, S.A. de C.V.	1
5	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	2
		7

Siguiendo con el **quinto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas realizadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 “Repreguntas y respuestas”** mismo que forma parte integrante de la presente acta. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 fracciones I y II de las POBALINES y el numeral 6.3.1., fracción II de la convocatoria y por tratarse de un procedimiento mixto, quien preside informa que el acto de junta de aclaraciones se suspende para que los licitantes interesados que no asistieron, en caso de que así lo requieran puedan realizar cuestionamientos a las respuestas otorgadas en archivo adjunto, a través del sistema electrónico CompralNE hasta las 18:00 horas de este mismo día.-----

Por lo anterior quien preside informa que el acto de junta de aclaraciones se reanuda a las 18:00 horas de este mismo en esta misma Sala de Juntas ubicada en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 y Anexo 2 “Preguntas y Respuestas” y “Repreguntas y respuestas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Plobalines, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

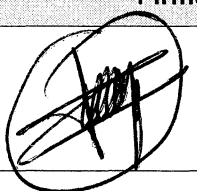
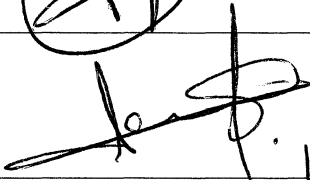

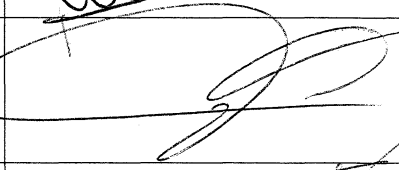
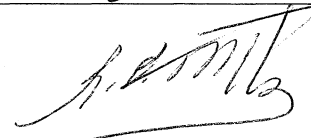
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE, en la misma ruta; a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----


Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera junta de aclaraciones siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:


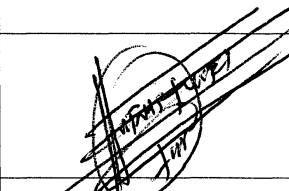
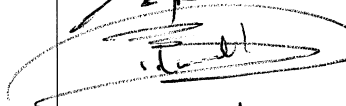
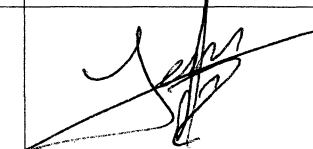

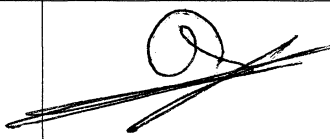


Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
Julio Alberto Carrillo Martínez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

(Vertical list of handwritten marks and signatures on the right margin)

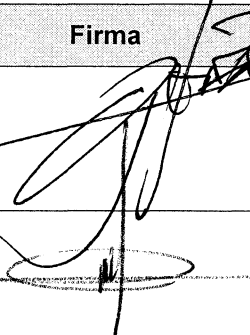

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

Nombre	Área que representa	Firma
Raúl Cardiel Cortes	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Rctecsats, S. de R.L. de C.V.	Edgar Reynolds Montalvo ereynolds@rctecsats.com	
Cen Systems, S.A. de C.V.	Carlos Arenas Flores carenas@censystems.com.mx	
Vecti, S.A. de C.V.	Eduardo Alcántara López eduardo.alcantara@vecti.com.mx	
Lenovo México	Francisco Campos fcuervo@lenovo.com	
Sonda México, S.A. de C.V.	Renzo Buja renzo.buja@sonda.com	
Enter Computadoras y Servicios, S.A. de C.V.	Rodolfo Gómez Ortiz rodolfo.gomez@entercs.com.mx	
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Nydia Luis Toledo nydia.luis@tecno.com.mx	
Soluciones en Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.	Francisco Garibay Robles francisco.garibay@nephosit.com	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Micro Focus, S.A. de C.V.	Hexiquio Gutiérrez Lara hexiquio.gutierrez@microfocus.com	
Servicios Tecnología y Organización, S.A. de C.V.	Susana Gómez Herrera susana_gomez@stoconsulting.com	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	33 de 65	Anexo 1	En el rubro de software solicitan lo siguiente: "Se requiere que incluya acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web, disponible las 24 horas los 7 días de la semana, con tiempo de atención de 2 horas posteriores al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica con el fabricante de software y actualizaciones del software por tres años por el fabricante".	En cuanto al componente software deberá cumplir con las especificaciones mínimas señaladas en la Tabla 2.1.1 - Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y se enfatiza que el soporte técnico y actualizaciones del software sean otorgados directamente por Red Hat o Suse.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Rctecsats, S. de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Debemos de entender que las características solicitada son mínimas y el ofertar características superiores no será motivo de descalificación, es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, los requerimientos son mínimos y en caso de ofertar características superiores, deben de documentarse mediante folletos o manuales del fabricante donde diga expresamente la característica superior y la explicación del porque se cubren los requerimientos mínimos, lo cual estará sujeto a una validación por parte del Administrador del contrato.	DERFE
2			La convocante en la descripción de los DISCOS DUROS solicitados indica: "20TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1TB a 7200 rpm de 2.5". Se le solicita amablemente a la convocante el poder ofertar discos de 3.5", con el fin de poder ofertar discos de mayor capacidad para cumplir con el requerimiento de almacenamiento solicitado. Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, el tamaño del disco no podrá ser mayor a 4 TB.	DERFE
3			La convocante en la descripción de los DISCOS DUROS solicitados	Contestada con la respuesta a su pregunta número 2.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

**ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

			indica: "20TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1TB a 7200 rpm de 2.5". Debemos de entender que el ofertar discos de mayor capacidad no será motivo de descalificación. Es correcta nuestra apreciación?		DERFE
4			La convocante en la descripción de ACCESORIOS solicita "2 transceptores de cobre QSFP+ de 5 Metros", debemos de entender que no se requieren transceivers y que se debe entregar un cable de 5 metros de cobre con puertos QSFP+ integrados. Es correcta nuestra apreciación?	No es correcto, deberán entregar dos cables DAC QSFP+ de 5 metros por cada nodo de procesamiento para habilitar las tarjetas de red 40 GBE	DERFE
5			La convocante en la descripción de Fuentes de Poder solicitan fuentes de poder con un rango de operación 220-240VAC 60HZ, debemos de entender que no será motivo de descalificación el ofertar fuentes de poder que soporten rangos de operación de 100-127VAC y de 200-240VAC, es correcta nuestra apreciación?	El rango de operación de las fuentes deberá ser de 220 – 240 VAC 60 HZ, si adicionalmente las fuentes manejan 100 – 127 VAC no será motivo de descalificación.	DERFE
6			La convocante en la descripción de software solicita que el soporte debe de ser 7 x 24 x 36 meses, dicho soporte debe de ser otorgado por parte del fabricante del Software	Es correcto, el soporte técnico para el software ofertado deberá ser otorgado por Red Hat o Suse según lo ofertado.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			ofertado, es correcta nuestra apreciación?		
7			La convocante en la descripción de los servers solicitados indican que los procesadores a ofertar deben de ser: 2 procesadores Intel Xeon de 10 cores cada uno a 2.2 GHz serie E5-2600 versión 4 o superior. Entendemos que podemos ofrecer procesadores de última generación mientras se homologue la cantidad de cores o núcleos y velocidad de reloj solicitada, es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, los requerimientos son mínimos y en caso de ofertar características superiores, deben de documentarse mediante folletos o manuales del fabricante donde diga expresamente la característica superior y la explicación del porque se cubren los requerimientos mínimos, lo cual estará sujeto a una validación por parte del Administrador del contrato.	DERFE
8			La convocante en la descripción de Soporte, solicitan que sea 7 x 24 x 4 horas tiempo de atención; debemos de entender que por atención de 4 horas se refieren a 4 horas tiempo de respuesta. Es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, el tiempo de respuesta a una solicitud de soporte vía web y/o vía telefónica en una modalidad 7 x 24 deberá ser máximo de 4 horas, sin ser esta la solución definitiva al problema.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	19	Numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, inciso c)	¿Es necesario presentar las opiniones de cumplimiento del pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, o es suficiente con presentar el escrito solicitado?	Conforme a lo solicitado en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, inciso c) solamente se solicita la manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social en original.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS
2	19	Numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, inciso e)	Mi representada no pertenece al Sector de MIPyMES ¿Es suficiente con presentar el Anexo 5 con una leyenda que indique que No aplica para mi representada?	Sí es suficiente, en caso de no pertenecer a este Sector podrá presentarlo con una leyenda indicando que no aplica para el presente procedimiento.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Cen Systems, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	32	Anexo 1, "Especificaciones Técnicas", inciso 2. "Tipo de requerimiento", Tabla 2.1.1 – "Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada", Componente "Nodo de Procesamiento", Características "Especificaciones mínimas", Componente "Nodo de Procesamiento", "Nodo con dos servidores internos", Componente "Servidor (Procesador)".	Dice: "Deberá contar con un servidor interno de 2 procesadores Intel Xeon con 10 cores cada uno a 2.2 GHz serie E5-2600 versión 4 o superior, el chasis deberá poder soportar un segundo servidor de las mismas características de procesamiento." Pregunta: Se solicita a la convocante, confirmar si son dos servidores por cada Nodo de Procesamiento o si la adición de un segundo servidor con las mismas características es como soporte para un crecimiento futuro.	Se precisa que el segundo servidor, es un crecimiento futuro.	DERFE
2	32	Anexo 1, "Especificaciones Técnicas", inciso 2. "Tipo de requerimiento", Tabla 2.1.1 – "Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada",	Dice: "256GB DDR4 por nodo de procesamiento", Pregunta: Se Solicita a la convocante especificar si esta solicitud de memoria RAM es específica para cada servidor dentro del nodo de	Se especifica que son 256 GB DDR4 de memoria RAM por cada servidor interno.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		Componente "Nodo de Procesamiento", Características "Especificaciones mínimas", Componente "Nodo de Procesamiento", "Nodo con dos servidores internos", Componente "Memoria RAM".	procesamiento, en caso de tener un servidor 256GB, en caso de tener 2 servidores 128GB por cada servidor.		
3	32	Anexo 1, "Especificaciones Técnicas", inciso 2. "Tipo de requerimiento", Tabla 2.1.1 – "Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada", Componente "Nodo de Procesamiento", Características "Especificaciones mínimas", Componente "Nodo de Procesamiento", "Nodo con dos servidores internos", Componente "Disco Duros".	Dice: "Incluir una capa de discos duros de estado sólido que cubra 6 TB crudos y complementar 40TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1TB a 7200 rpm de 2.5". Pregunta: Se solicita a la convocante confirmar si esta capacidad de TB cruda es indistinta de la cantidad de servidores (1 o 2) dentro de cada Nodo de procesamiento.	Se confirma que la capacidad en TB cruda es indistinta de la cantidad de servidores (1 o 2) dentro de cada nodo de procesamiento.	DERFE
4	32	Anexo 1, "Especificaciones Técnicas", inciso 2. "Tipo de requerimiento",	Dice: "Tarjeta de administración de hardware remota con puerto tipo RJ45, activo con licencia de	Administración en grupo se refiere a que la tarjeta de administración permite conexiones concurrentes y en	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		Tabla 2.1.1 – “Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada”, Componente “Nodo de Procesamiento”, Características “Especificaciones mínimas”, Componente “Nodo de Procesamiento”, “Nodo con dos servidores internos”, Componente “Puertos de Comunicación”.	administración en grupo o standalone”, Pregunta: Se Solicita a la convocante especificar a qué se refiere con licenciamiento de administración en grupo.	caso de requerir licenciamiento específico se integre a la propuesta.	
5	6	Documentación legal requerida en copia para alta y/o actualización en el padrón de proveedores	Pregunta: ¿Es correcto entender que esta documentación es solo para darse de alta y/o actualización en el padrón de proveedores y NO es necesario presentarla dentro de la documentación el día del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones?	Es correcta su apreciación y en caso de que el LICITANTE resulte adjudicado, se deberá atender lo señalado en el numeral 7 <u>FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO</u> , de la convocatoria.	DRMS
6	41	Anexo 6 Oferta Económica	Pregunta: ¿Es correcto entender que solo se pondrá el precio unitario de toda la solución del almacenamiento en nube (la cual incluye los requerimientos de las tablas 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3)?	Es correcto, en su oferta económica solo se deberá señalar el precio unitario que incluya toda la solución de almacenamiento en la nube apegada a los requerimientos técnicos del Anexo 1	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

				Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
7	17	a) Conforme a lo estipulado en los párrafos primero y segundo del artículo 41 del REGLAMENTO, la entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y la oferta económica. La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del LICITANTE, dentro o fuera del sobre que la contenga.	Sola para confirmar: Pregunta: ¿las propuestas tanto técnica como económica se podrán presentar en un solo sobre cerrado o tendrán que ser cada propuesta en un sobre cerrado por separado?	<p>Conforme a lo estipulado en los párrafos primero y segundo del artículo 41 del REGLAMENTO, la entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y la oferta económica.</p> <p>Por lo que podrá presentar en un solo sobre la oferta técnica y económica.</p> <p>Adicionalmente la documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del LICITANTE, dentro o fuera del sobre que la contenga.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el Numeral 2. Instrucciones para elaborar la Oferta Técnica y la Oferta Económica de la convocatoria.</p>	DRMS
8	19	e) En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que	Pregunta: ¿Esta carta será opcional en caso de no pertenecer a las MIPYMES?	Es correcta su apreciación solamente la deberá presentar en caso de pertenecer al sector MIPyMES o podrá presentar el Anexo 5 Estratificación de micro, pequeñas y medianas	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía Anexo 5. (en original).		empresas, con una leyenda especificando que no aplica para este procedimiento.	
9	33	Tabla 2.1.1 - Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada punto de la tabla SOPORTE	<p>Dice: Se requiere que cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web, disponible las 24 horas los 7 días de la semana, con tiempo de atención de 4 horas posteriores al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica del fabricante y actualizaciones de componentes por tres años.</p> <p>Pregunta: ¿el reemplazo de partes en caso de falla, se deberá de considerarse 4 horas una vez diagnosticado que el equipo está en falla? o ¿qué nivel se deberá de manejar, porque también pudiera ser el reemplazo al siguiente día hábil?</p>	<p>Se refiere a que el tiempo de respuesta a un reporte de incidencia no deberá ser mayor a 4 horas, cuando el reporte sea vía web o vía telefónica. El reemplazo de partes en caso de falla deberá ser al siguiente día hábil.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: OPENSTOR SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	32	Inciso 2.1, Tablas 2.1.1, 2.1.2 5 2.1.3	Entendemos que el ofertar características superiores a las solicitadas en bases no es motivo de descalificación, ¿es correcto?	Es correcto, los requerimientos son mínimos y en caso de ofertar características superiores, deben de documentarse mediante folletos o manuales del fabricante donde diga expresamente la característica superior y la explicación del porque se cubren los requerimientos mínimos, lo cual estará sujeto a una validación por parte del Administrador del contrato.	DERFE
2	32	Inciso 2.1 Tabla 2.1.1	Solicitan: <ul style="list-style-type: none"> o 2 procesadores Intel Xeon de 10 núcleos cada uno a 2.2 GHz serie E5-2600 versión 4 o superior Entendemos que podemos ofrecer procesadores de la siguiente generación mientras se homologue la cantidad de núcleos y velocidad de reloj solicitada, es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, los requerimientos son mínimos y en caso de ofertar características superiores, deben de documentarse mediante folletos o manuales del fabricante donde diga expresamente la característica superior y la explicación del porque se cubren los requerimientos mínimos, lo cual estará sujeto a una validación parte del Administrador del contrato.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

3	32	Inciso 2.1 Tabla 2.1.1	<p>Solicitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Nodo con dos servidores internos: complementar 40TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1TB a 7200 rpm de 2.5" <p>Entendemos que podemos ofertar discos de mayor capacidad y cubrir los 40 TB con menos discos, es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcto, podrá ofertar discos duros de mayor capacidad siendo el tamaño máximo de 4 TB.	DERFE
4	32	Inciso 2.1 Tabla 2.1.1	<p>Solicitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Nodo con dos servidores internos: complementar 40TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1TB a 7200 rpm de 2.5" <p>Entendemos que los discos pueden ser de 3.5", es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcto, puede ofertar discos duros de 3.5".	DERFE
5	33	Inciso 2.1 Tabla 2.1.1	Entendemos que los cables de 40Gb que requieren son tipo DAC, es correcto?	Es correcto, los cables a entregar deberán ser tipo DAC.	DERFE
6	33	Inciso 2.1 Tabla 2.1.1	La fuente de poder solicitada debe de ser certificación PLATINUM?	Es correcto, los requerimientos son mínimos y en caso de ofertar características superiores, deben de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

				documentarse mediante folletos o manuales del fabricante donde diga expresamente la característica superior y la explicación del porque se cubren los requerimientos mínimos, lo cual estará sujeto a una validación por parte del Administrador del contrato.	
7	33	Inciso 2.1 Tabla 2.1.1	El soporte del SW ofertado deberá de ser otorgado por el fabricante de dicho SW?	Es correcto, el soporte técnico del software ofertado deberá ser otorgado por Red Hat o Suse, según la oferta presentada.	DERFE
8	33	Inciso 2.1 Tabla 2.1.1	Podría la convocante aclarar a que se refiere con 4 horas tiempo de atención?	Se refiere a que el tiempo de respuesta a un reporte de incidencia no deberá ser mayor a 4 horas, cuando el reporte sea vía web o vía telefónica.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	32	ANEXO 1, Especificaciones Técnicas. Tabla 2.1.1 - Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada. Servicios de Instalación y Configuración.	Entendemos que los servicios de Instalación y Configuración de la solución propuesta, no son requeridos por la Convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta, no son requeridos servicios de instalación y configuración de la solución propuesta.	DERFE
2	32	ANEXO 1, Especificaciones Técnicas. Tabla 2.1.1 - Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada. Especificaciones Mínimas.	Entendemos que las Especificaciones Mínimas solicitadas en este apartado del ANEXO 1, son la base de la solución requerida y que la oferta que hagamos podrá ser igual o con características superiores, siempre en mejora de lo que busca la Convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, los requerimientos son mínimos y en caso de ofertar características superiores, deben de documentarse mediante folletos o manuales del fabricante donde diga expresamente la característica superior y la explicación del porque se cubren los requerimientos mínimos, lo cual estará sujeto a una validación por parte del Administrador del contrato.	DERFE
3	33	ANEXO 1, Especificaciones Técnicas. Tabla 2.1.1 - Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada.	Entendemos que los puertos solicitados en este punto, son independientes de los Puertos de Comunicación solicitados como integrados en el Gabinete, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, los puertos de comunicación solicitados son independientes a los entregados en el gabinete.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		Especificaciones Mínimas - Tarjeta de red			
4	33	<p>ANEXO 1, Especificaciones Técnicas. Tabla 2.1.1 - Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada. Especificaciones Mínimas - Tarjeta de red</p>	<p>Entendemos que las Tarjetas de Red necesarias para cumplir con el requerimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 2 puertos de red 10/100/1000 base T con detección de velocidad (autosensing), conector RJ45 por cada nodo de procesamiento. <input type="checkbox"/> 2 puertos de 40 Gb Ethernet por cada nodo de procesamiento. <p>Se instalan en slots o ranuras PCI de los equipos propuestos, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcto, las tarjetas necesarias se instalaran en los slots o ranuras PCI de los equipos ofertados.	DERFE
5	34	<p>2.1.2 Cambio o reposición. El LICITANTE deberá señalar en su oferta técnica que los bienes serán nuevos y que serán entregados en su empaque original.</p>	<p>Solicitamos a la Convocante de la manera más atenta, que para dar cumplimiento a esta solicitud se nos permita entregar Carta como personalidad de Distribuidor Autorizado de la marca de la tecnología ofertada, en donde se mencione que los bienes son nuevos y que se entregan</p>	No se requiere entregar carta, deberá manifestar en su oferta técnica que los bienes serán nuevos y que serán entregados en su empaque original.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			en su empaque original, ¿es correcta nuestra apreciación?		
6	32	2.1 Adquisición de solución	Entendemos que el presente proceso de Licitación corresponde únicamente al aprovisionamiento de los componentes descritos en el Anexo 1, por lo que al momento de la entrega de los bienes en las Instalaciones de la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada ubicada en: Periférico Sur 239 Piso 4, Col. Los Alpes, Del. Álvaro Obregón, se da por cumplido el requerimiento, es correcta nuestra apreciación?	El presente proceso de licitación requiere el aprovisionamiento de los componentes descritos en el Anexo 1, Especificaciones Técnicas como son bienes (hardware y software) descritos en el numeral 2.1 Adquisición de Solución y numeral 3 Entregables. Para el lugar de entrega de bienes y entregables se describen en el numeral 1. 4. 2 Lugar de entrega de bienes y entregables de la convocatoria.	DERFE
7	33	Se requiere que incluya alguno de los siguientes sistemas operativos por cada servidor ofertado: Red Hat Ceph Storage. Suse Enterprise Storage. Se requiere que incluya acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web, disponible las 24 horas los 7 días de	Es correcto apreciar que el tiempo de respuesta de 2 horas, solicitado para el software deberá considerarse para todos los niveles de severidad de las incidencias.	El tiempo de atención debe de ser para todas las incidencias reportadas con nivel de severidad 1.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		la semana, con tiempo de atención de 2 horas posteriores al reporte de la incidencia en el sitio web de soporte o vía telefónica con el fabricante de software y actualizaciones del software por tres años por el fabricante.			
8	13	<p>1.4.1 Plazo para la entrega de bienes El PROVEEDOR deberá entregar la cantidad mínima de los bienes a más tardar 45 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p>	El instituto requiere que las suscripciones de software con 3 años de soporte se activen al momento de la entrega de los servidores sin exceder los 45 días mencionados	Es correcto, las suscripciones deben activarse junto con la entrega de los servidores sin exceder los 45 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Servicios Tecnología y Organización, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	2	Dice: Contratación: Adquisición de una solución de almacenamiento en nube privada	Si es una contratación en nube privada, significa que los equipos deberán ser instalados en las oficinas del INE? Y administrados por el Proveedor o por el INE? El INE Cuenta con las condiciones necesarias para provisionar los equipos?	La solución requerida será instalada y administrada por personal del INE.	DERFE
2	13	Punto 1.3. Vigencia del Contrato	Dice: La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente a la notificación de fallo al 31 de diciembre de 2017. Los equipos deberán incluir la instalación, configuración y puesta a punto o solo la entrega?	La solución requerida será instalada y configurada por personal del INE, solo se requiere de la entrega los bienes y entregables objeto de la presente contratación.	DERFE
3	35	Punto 3. Entregables	Por cuánto tiempo se requiere el soporte técnico a los equipos?	El tiempo de soporte técnico es por tres años, a partir de la entrega de los bienes y la aceptación de los mismos en todas sus partes y accesorios, directamente del fabricante.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Sonda México, S.A de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	20	Numeral 4.2. Contenido de la oferta técnica, inicio a)	<p>a) La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos, que en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p> <p>¿Es correcto suponer que las especificaciones técnicas no deberán ser referenciadas?</p>	Es correcto, sin embargo deberá documentar los requerimientos técnicos vinculados a los manuales o folletos que integre en su propuesta técnica.	DERFE
2	32	Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en	256 GB DDR4 por nodo de procesamiento	Para la presente adquisición no se considera un módulo de memoria específico.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

**ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

		red por objetos para nube privada Componente: Memoria RAM	Se le solicita a la convocante, mencione si ¿Se debe considerar algún módulo de memoria (DIMM) específico (16 GB, 32 GB, 64 GB, quad, dual)?		
3	32	Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada Componente: Controladora de discos duros	¿Es correcto considerar algún módulo de memoria caché para cada uno de los servidores de la solución?	No es requerido un módulo de memoria cache.	DERFE
4	32	Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada Componente: Discos duros	Para el caso de dos servidores de rack, incluir en cada servidor una capa de discos duros de estado sólido que cubra 3 TB crudos y complementar 20 TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1 TB a 7200 rpm de 2.5". ¿Es correcto suponer que se pueden proponer discos de cualquier capacidad de almacenamiento para la capa de discos duros de estado sólido, siempre y cuando se cubran los 3 TB crudos?	Es correcto, se pueden proponer discos de estado sólido de cualquier capacidad, siempre y cuando se cubra el mínimo requerido de 3 TB crudos	DERFE
5	32	Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en	Para el caso de dos servidores de rack, incluir en	Es correcto, podrá ofertar discos duros de mayor capacidad,	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		red por objetos para nube privada Componente: Discos duros	cada servidor una capa de discos duros de estado sólido que cubra 3 TB crudos y complementar 20 TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1 TB a 7200 rpm de 2.5". ¿Es correcto suponer que se pueden proponer discos mayores a 1 TB de almacenamiento para los discos duros NL-SAS siempre y cuando se cubran los 20 TB crudos?	siendo el tamaño máximo de 4 TB.	
6	33	Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada Componente: Software	Se requiere que incluya alguno de los siguientes sistemas operativos por cada servidor ofertado: o Red Hat Ceph Storage o Suse Enterprise Storage Se le solicita a la convocante, mencione si ¿Se requiere alguna versión en específico del sistema operativo Red Hat Ceph Storage o Suse Enterprise Storage?	Se requiere la entrega de la respectiva suscripción al soporte técnico de Red Hat o Suse, según la oferta que presente, para el acceso al portal web para la descarga de las versiones soportadas del producto basado en la tecnología Ceph.	DERFE
7	33	Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada	Manuales originales de instalación, configuración, mantenimiento y de usuario	Los manuales solicitados deberán ser originales y del fabricante de los equipos y software ofertados.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		Componente: Documentación (Primer párrafo)	en medio magnético o impreso. ¿La convocante proporcionará algún formato para la entrega de los documentos solicitados?		
8	33	Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada Componente: Documentación	Manuales originales de instalación, configuración, mantenimiento y de usuario en medio magnético o impreso. Todos los equipos deberán ser acompañados con copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes Underwriters Laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos. Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canadá" IEC 60950 "Internacional" ¿Es correcto suponer que la documentación solicitada, será entregada una vez el proveedor resulte adjudicado?	Es correcto, sin embargo dentro de su propuesta deberá señalar mediante escrito que en caso de resultar adjudicado presentara la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> Manuales originales de instalación, configuración, mantenimiento y de usuario en medio magnético o impreso. Todos los equipos deberán ser acompañados con copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes Underwriters Laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos. Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canadá" IEC 60950 "Internacional" 	DERFE

R

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

9	33	<p>Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada</p> <p>Componente: Documentación (Primer Párrafo)</p>	<p>Manuales originales de instalación, configuración, mantenimiento y de usuario en medio magnético o impreso.</p> <p>¿Es correcto suponer que no se requiere instalación y configuración de los equipos por parte del proveedor?</p>	<p>Es correcto, no se requieren servicios de instalación y configuración.</p>	DERFE
10	33	<p>Tabla 2.1.1. Solución de almacenamiento en red por objetos para nube privada</p> <p>Componente: Documentación (Primer Párrafo)</p>	<p>La convocante solicita 3 años de garantía en todos sus componentes (hardware y software) por parte del fabricante a partir de la entrega de los bienes y aceptación de los mismos en todas sus partes y accesorios, incluyen la mano de obra proporcionada por el fabricante.</p> <p>El fabricante Cisco Systems en su garantía conocida como Smartnet solo se incluye cambio de equipo, actualización de software y soporte remoto mediante su centro de atención. No se incluye ningún servicio con mano de obra directamente en sitio, por lo que se le sugiere a</p>	<p>Se acepta su propuesta, deberá de incluir la garantía Smartnet del fabricante y la de Partner Support sin que sea requerimiento para los demás licitantes.</p>	DERFE

M

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			la convocante solicitar la garantía partner suport en la que el proveedor debe adquirir la garantía con el fabricante pero los servicios de mano de obra en sitio los da directamente el proveedor. Se acepta? En caso de negativa limita la participación de todos los licitantes ya que Cisco systems no cuenta con ese tipo de garantías.		
11	32	Anexo Técnico. General	¿La convocante requiere de algún servicio de instalación? Favor de especificar.	No se requiere de servicios de instalación para la presente licitación.	DERFE
12	33	Tabla 2.1.1 Garantía	¿Acepta el instituto que no se limite exclusivamente por la mano de obra del fabricante y en cambio podrá aceptar una propuesta que combine la garantía del fabricante por 3 años (hardware y software) más la mano de obra que proporciona el partner?	Contestada con la respuesta a su pregunta 10.	DERFE
13	33	Tabla 2.1.1 Garantía	¿Acepta el instituto que la garantía para todos los componentes (hardware y software) pueda ser presentada en el esquema partner support?	Contestada con la respuesta a su pregunta 10	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ISI TI, S. de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	33	ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, Componente, Discos Duros	Dice "complementar 20 TB crudos con discos duros NL-SAS de al menos 1TB a 7200 rpm de 2.5", ¿se refiere a que se deberán configurar 20TB adicionales a los 3TB de estado sólido o se deberán de considerar únicamente 17TB crudos en discos NL-SAS?.	Se refiere a que se debe considerar una configuración de 20 TB crudos con discos duros NL-SAS.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Enter Computadoras y Servicios , S.A de C.V

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	32	Tabla 2.1.1	¿Se requiere que los DIMMS de memoria tengan un mínimo de tamaño o basta con presentar una solución con los 256 GB que se solicitan por nodo de procesamiento?	Es suficiente con que se presenten los 256 GB de memoria RAM por cada nodo de procesamiento.	DERFE
2	32	Tabla 2.1.1	¿Para los discos de estado sólido se debe de cumplir con un Endurance mínimo?	No es requerido cumplir con un nivel de resistencia mínimo.	DERFE
3	32	Tabla 2.1.1	¿Hay alguna limitante en el tamaño de capacidad máxima a utilizarse por cada disco NL-SAS?	La capacidad máxima es de 4 TB por cada disco duro de NL-SAS.	DERFE

Nombre del LICITANTE: SOLUCIONES EN VIRTUALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA,S.A. DE C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	52	componente	¿Se realizara algún tipo de cluster a nivel hardware?	No se realizará la configuración del clúster a nivel hardware.	DERFE
2	52	Software	¿Cuál es el alcance de la configuración de la solución?	Es una solución de almacenamiento basado en la tecnología Ceph.	DERFE
3	54	Software	¿Se realizara configuración de cluster a nivel software aplicación?	Pregunta contestada con la respuesta a su pregunta número 2.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

4	52	Componente	¿El tipo de discos será LFF o SFF?	Las características de los discos deberán ser con las configuraciones que defina el proveedor, siempre que cumplan con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la Junta de Aclaraciones.	DERFE
5	32	Tabla 2.1.1	¿La solución propuesta, puede ser alguna alternativa o es requerido la compatibilidad con Red Hat o Suse?	La solución ofertada debe ser Red Hat o Suse.	DERFE
6	31	Tabla 2.1.1	¿La solución requiere ser compatible con Red Hat Enterprise Linux y Red Hat OpenStack Platform?	No es correcto, la solución debe ser compatible con Red Hat Ceph Storage o Suse Enterprise Storage.	DERFE
7	32 y 33	Tabla 2.1.1	¿Es mandatorio que sea esa solución o podemos proponer una alternativa?	Derivado de las necesidades del Instituto la solución objeto de la presente contratación debe cumplir con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DERFE
8	32 y 33	Tabla 2.1.1	Si esta tecnología es mandatoria ¿qué necesidad tecnológica están buscando cubrir?	Ya existe plataforma tecnológica instalada basada en los productos solicitados (Red Hat Ceph Storage o Suse Enterprise Storage)	DERFE

-----FIN DE TEXTO-----

Ciudad de México, a de de 2017.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE**

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública _____ No. LP-INE-026/2017 para la contratación/ adquisición de: Adquisición de una Solución de Almacenamiento en la nube privada

Nombre: Edgar Reynolds Montalvo

Nombre o razón social completa del licitante que representa:
RCTECSAT S. de R. L. de C. V.

Teléfono:
6304 - 8503 Cel: 55-7900-8122

Correo Electrónico
ereynolds@rctecsats.com

Firma



Preguntas

A mi pregunta:

<p>4.- Con base a la respuesta entendemos que el conector del switch que tiene el convocante es QSFP+, es correcta nuestra apreciación.</p>

Ciudad de México, a de de 2017.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE**

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública LP - INE No. 026 /2017 para la contratación/ adquisición de: Solución de Almacenamiento en Nube Privada

Nombre: Gerardo Ramirez Quijas

Nombre o razón social completa del licitante que representa: Grupo de Tecnología Cibernética SA. de CV

Teléfono: 55 1530 0148

Correo Electrónico gerardo.ramirez@tecuo.com.mx

Firma



Preguntas

Zen systems

• Pregunta 6 Pagina 41 Anexo 6 oferta económica

¿Es correcto apreciar que en la oferta económica se plasmará el precio unitario de la solución es decir solo el mínimo y no el máximo de dicha solución?

¿Es correcto apreciar que no se está considerando en los precios unitarios el precio de un servidor y la suscripción de software?

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública _____ No. CP-INE-026/201 para la contratación/ adquisición de: Solución de almacenamiento de nube privada.

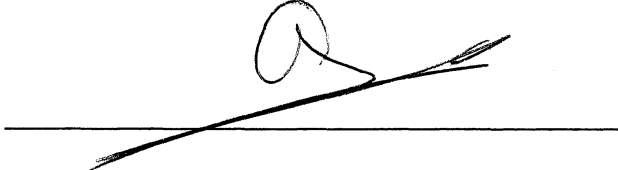
Nombre: Rodolfo Gómez Ortiz

Nombre o razón social completa del licitante que representa: Enter Computadoras y Servicios SA de CV

Teléfono: 553067250

Correo Electrónico: rodolfo.gomez@entercs.com.mx

Firma



Preguntas

-Referente a la pregunta planteada por Enter Computadoras y Servicios SA de CV en referencia a la capacidad máxima de los discos. - Pregunta No. 3 -

¿Para los discos de mayor capacidad a 1TB se pueden ofertar discos de 10K rpm o deben de ser mandatoriamente de 7200 rpm?

Ciudad de México, a 11 de Octubre de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública INTERNACIONAL ABIERTA No. LI-IDE-026/2017 para la contratación/ adquisición de:

ADQUISICION DE UNA SOLUCION DE ALMACENAMIENTO EN CLOUD PRIVADA
Nombre: CARLOS ARENAS FOMES
CEN SYSTEMS SA DE CV

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

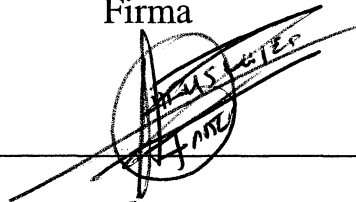
Teléfono:

(55) 11013700

Correo Electrónico

carenas@cenSYSTEMS.com.mx

Firma



Preguntas

1. CON RESPECTO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 10 DE LA EMPRESA SONDA, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE DEBERA DE SER SMARTNET Y LA MANO DE OBRA DEL LICITANTE SIN QUE SEA OBLIGATORIO EL PARTNER SUPPORT PORQUE LIMITA LA PARTICIPACION PERO TAMBIEN ES IMPORTANTE COMENTAR QUE EL PARTNER SUPPORT NO CUMPLE CON LOS 365 DIAS DEL AÑO COMO LO SOLICITAN LOS BUSES.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2017.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE**

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública UP-INE No. 026 /2017 para la contratación/ adquisición de: una solución de almacenamiento en nube privada

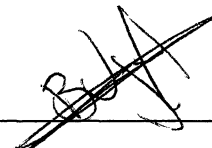
Nombre: Renzo Marcello Buja Garduño

Nombre o razón social completa del licitante que representa: Sonda Mexico SA de CV.

Teléfono: 50 10 7000

Correo Electrónico: renzo.buja@sonda.com

Firma



Preguntas

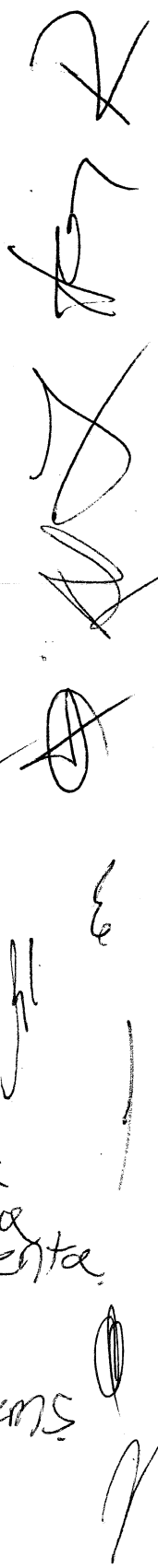
pregunta 10 Sonda Mexico SA de CV.

La respuesta a la convocante se interpreta que el licitante debe ofertar la garantía smartnet y partner support, lo que incrementa únicamente las costas.

Es correcta y se acepta ofertar la garantía smartnet del fabricante cisco systems y la mano de obra sea prestada por el proveedor.

pregunta 1 Sonda Mexico SA de CV.

Es correcto que todos los licitantes deben presentar tabla de referencias adicional a los manuales y folletos para facilitar la revisión a la convocante





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.



**ANEXO 2
REPREGUNTAS Y RESPUESTAS**


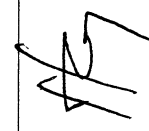
Licitante: Rctecsat, S. de R.L. de C.V.

Número de Repregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		Respuesta a mi pregunta número 4	Con base a la respuesta entendemos que el conector de swich que tiene el convocante es QSFP+, es correcta nuestra apreciación	Es correcto, el switch de la convocante tiene puertos QSFP+.	DERFE




Licitante: Enter Computadoras y Servicios, S.A. de C.V.

Número de Repregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		Respuesta a mi pregunta 3	Para los discos de mayor capacidad a 1 TB se puede ofertar discos de 10k RPM o deberán ser mandatoriamente de 7200 RPM	Se puede ofertar discos de 10K RPM siempre y cuando cumpla con el resto de las características solicitadas sin ser un requerimiento para el resto de los licitantes.	DERFE



6



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

**ANEXO 2
REPREGUNTAS Y RESPUESTAS**

Licitante: Sonda México, S.A. de C.V.

Número de Repregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		A la respuesta de mi pregunta 10	Es correcto y se acepta ofertar la garantía smartnet del fabricante CISCO SYSTEMS y la mano de obra sea prestada por el proveedor	Se acepta la propuesta, la garantía de los equipos solicitados deberá ser entregada por parte del fabricante y la mano de obra podrá entregarse por parte del proveedor cumpliendo con los procedimientos del fabricante, lo cual no deberá afectar en ningún momento la garantía otorgada por el fabricante, siempre y cuando lo anterior cumpla con los tiempos solicitados y especificados en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.	DERFE
2		A la respuesta de mi pregunta 1	Es correcto que todos los licitantes deben presentar tabla de referenciación adicional a los manuales y folletos para facilitar la revisión a la convocante	Es correcto, todos los licitantes deberán de presentar la tabla de referenciación.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

ANEXO 2
REPREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Cen Systems, S.A. de C.V.

Número de Repregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		Con respecto a la respuesta a la pregunta 10 de la empresa Sonda México, S.A. de C.V.	Se le solicita a la convocante aclarar que deberá de ser smartnet y la mano de obra del licitante sin que sea obligatorio el partner support por que limita la participación, también es importante comentar que el partner support no cumple con los 365 días del año como lo solicitan las bases	Se acepta la propuesta, la garantía de los equipos solicitados deberá ser entregada por parte del fabricante y la mano de obra podrá entregarse por parte del proveedor cumpliendo con los procedimientos del fabricante, lo cual no deberá afectar en ningún momento la garantía otorgada por el fabricante, siempre y cuando lo anterior cumpla con los tiempos solicitados y especificados en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.	

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.

Número de Repregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		A la respuesta a la pregunta 6 de Cen	Es correcto apreciar que la oferta económica se	Es correcto, en su propuesta económica deberá indicar el precio	

R

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

**ANEXO 2
 REPREGUNTAS Y RESPUESTAS**

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.

Número de Repregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Repregunta	Respuesta	Área que responde
		Systems, S.A. de C.V.	plasmará el precio unitario de la solución, es decir solo el mínimo y no el máximo de dicha solución	unitario de la solución. El Instituto en caso de requerir la segunda solución (cantidad máxima) realizará la solicitud mediante oficio del Administrador de contrato, basado en el precio unitario expresado en su oferta económica.	
2		A la respuesta a la pregunta 6 de Cen Systems, S.A. de C.V.	Es correcto apreciar que no se está considerando los precios unitarios el precio de un servidor y la suscripción del software?	No es correcto, en la oferta económica deberá integrar todos los componentes requeridos en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas y lo derivado de la presente Junta de Aclaraciones.	

X

[Signature]

[Signature]

-----FIN DE TEXTO-----

X

X

3

117

[Signature]

[Signature]

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

11 DE OCTUBRE DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
RCTECSAT S de RL de C.V.	Edgar Reynolds Montalvo ereynolds@rctecsats.com ereynolds@rctecsats.com		8:49 a.m.
CEN SYSTEMS SA DE CV	CARLOS ARENAS FLORES carenas@cenSYSTEMS.COM.MX		8:50.
CEN SYSTEMS SA DE CV	Luis Antonio Ramirez Rodriguez lramirez@cenSYSTEMS.COM.MX		8:50 AM.
Enter Computadoras y Servicios	Cecilia Cruz cecilia.cruz@entercom.com.mx		8:50.
VECTI SA de CV	Eduardo Alcantara López eduardo.alcantara@vecti.com.mx		8:50
Lenovo Mexico	FRANCISCO CAMPOS FCAMPOS@LENOVO.COM		8:51
Sonda Mexico SA de CV	Renzo Bujia renzo.bujia@sonda.com		8:55

R
X
M

X

6

X

Enter Computadoras y Servicios

rodolfo.gomez@enters.com.mx

Rodolfo Gomez DMC



9:04

~~✗~~

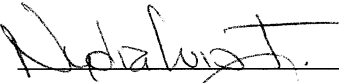
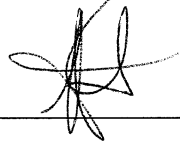
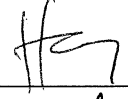

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-026/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA.

11 DE OCTUBRE DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Grupo de Tecnología Cibernética y APLIC. U. Soluciones en virtualización e Infraestructura SA de CV	Nidia Luis Tobo nidia.luis@teono.com.mx Francisco garibay@nephasit.com	 	9:00 9:00
MICRO FOCUS SA de CV	HENRIQUÉ GUTIÉRREZ HENRIQUÉ GUTIÉRREZ P MICRO FOCUS.COM		9:05
SERVICIOS TECNOLOGIA Y ORGANIZACION SA de CV	Susana Gomez susana-gomez@sto consulting.com		9:10